

Populismo y democracia en América Latina. Los casos de Argentina, Bolivia, Ecuador y Venezuela (1994-2020)

RODOLFO COLALONGO*
JOSÉ MANUEL RIVAS OTERO**

Artículo recibido: 14 de septiembre de 2021

Artículo aprobado: 16 de febrero de 2022

Doi: <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.11079>

Para citar este artículo: Colalongo, R., & Rivas Otero, J. M. (2022). Populismo y democracia en América Latina: Los casos de Argentina, Bolivia, Ecuador y Venezuela (1994-2020). *Desafíos*, 34(2), 1-37. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.11079>

Resumen

El populismo mantiene una relación ambivalente con la democracia liberal. Los líderes populistas suelen reclamar el poder para el pueblo y se consideran a sí mismos verdaderos demócratas, mientras sus detractores los acusan de demagogos o autoritarios. En la literatura académica coexisten estas dos formas de entender el populismo: como amenaza a la democracia liberal o como una oportunidad de cambio político que contribuye a ampliar los espacios democráticos. El objetivo de este artículo es analizar cómo evolucionaron los principales índices de calidad de la democracia según V-Dem en los países latinoamericanos que han tenido gobiernos adscritos a la izquierda populista, con el fin de comprobar si el populismo es una amenaza, un

* Universidad Externado de Colombia (Colombia). Correo electrónico: rodo.colalongo@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6200-4363>

** Universidad Jorge Tadeo Lozano (Colombia). Correo electrónico: jmanuelrivaso@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5115-8022>

correctivo o, simplemente, una cuestión teórica sin mayores implicaciones prácticas para la democracia.

Palabras clave: *populismo; democracia; América Latina; Argentina; Bolivia; Ecuador; Venezuela.*

Populism and Democracy in Latin America. The Cases of Argentina, Bolivia, Ecuador and Venezuela (1994-2020)

Abstract

Populism has an ambivalent relationship with liberal democracy. Populist leaders often claim power for the people and consider themselves true democrats, while their detractors accuse them of being demagogues or authoritarians. In the academic literature these two ways of understanding populism coexist: as a threat to liberal democracy, or as an opportunity for political change that contributes to expanding democratic spaces. The aim of this article is to analyze how V-Dem's main indices of democracy evolved in the Latin American countries that have had governments ascribed to the populist left. We seek to assess whether populism is a threat, an aid, or simply a theoretical matter without major practical implications for democracy.

Keywords: *Populism; democracy; Latin America; Argentina; Bolivia; Ecuador; Venezuela.*

Populismo e democracia na América Latina. Os casos da Argentina, Bolívia, Equador e Venezuela (1994-2020)

Resumo

O populismo mantém uma relação ambivalente com a democracia liberal. Os líderes populistas muitas vezes reivindicam o poder para o povo e se consideram verdadeiros democratas, enquanto seus detratores os acusam de serem demagogos ou autoritários. Na literatura acadêmica coexistem essas duas formas de entender o populismo: como uma ameaça à democracia liberal, ou como uma oportunidade de mudança política que

contribua para ampliar os espaços democráticos. O objetivo deste artigo é analisar como evoluíram os principais índices de qualidade da democracia de acordo com V-Dem em países latino-americanos que tiveram governos ligados à esquerda populista para verificar se o populismo é uma ameaça; uma questão corretiva ou simplesmente uma questão teórica sem grandes implicações práticas para a democracia.

Palavras-chave: *populismo; democracia; América Latina; Argentina; Bolívia; Equador; Venezuela.*

Introducción

En la actualidad, el populismo está lejos de ser un fenómeno marginal. Desde principios de la década de 1990, tanto en Europa como en América Latina se produjo un resurgimiento de los movimientos populistas. Esto ha generado un agudo debate académico, en el que se abordan cuestiones teóricas y prácticas. Ha brotado una gran cantidad de literatura que discute no solo el concepto de populismo, sino también las repercusiones del populismo en la democracia.

La relación entre populismo y democracia se presenta como un aspecto complejo, paradójico y ambiguo (Anselmi, 2018); sin embargo, está determinada por la soberanía popular y el rol que esta cumple dentro del sistema democrático. Para algunos, el populismo representa la forma auténtica de la democracia (Tännsjö, 1992) o, al menos, un correctivo (Canovan, 1999); en cambio, para otros se manifiesta como una amenaza a las instituciones democráticas (Taguieff, 1995; Urbinati, 1998). Aquellos que tienen una visión positiva del populismo en relación con la democracia resaltan, por un lado, el papel de la soberanía popular como desintermediación política y social; por otro, el contexto de crisis en el cual está sumergida la democracia, entendida como un conjunto de mecanismos institucionales de representación. En cambio, para los segundos, el populismo amenaza la representación política, los derechos individuales y el equilibrio de poderes que las instituciones democráticas sostienen. Por esta razón, el populismo está asociado de una forma u otra a los aspectos más profundos del funcionamiento de la democracia (Anselmi, 2018).

La democracia, al ser el resultado de un proceso de democratización que deriva de su característica dinámica, permite hablar de sus incrementos o engrosamiento —algo positivo— o de sus reducciones o achicamiento —algo negativo—. Según Anselmi (2018), este es el debate más importante que han mantenido los politólogos en los últimos años, ya que, al contar con una definición convencional sobre lo qué es la democracia, es posible evaluar si un proceso político complejo, un sistema institucional o simplemente un régimen político es democrático o si mejora o empeora. Así, el populismo desempeña un doble rol: puede incrementar la calidad de la democracia o disminuirla; incluso, hacer ambas, “representar un momento de gran democratización al inicio para después constituir un factor de limitación democrática en la fase institucional” (Anselmi, 2018, p. 83). No existe una dinámica establecida o un estilo constituido; “el resultado de la valoración del éxito democrático del populismo es variable según el caso” (p. 84).

Evaluar las repercusiones del populismo sobre la democracia precisa de una claridad conceptual respecto a qué se entiende por *democracia*. En este sentido, Anselmi (2018) es claro al expresar el sentido liberal de esta, ya que parte de la necesidad de los mecanismos de representación de la voluntad popular que ordenan institucionalmente —o sea, de manera mediatizada— los poderes sociales. En este contexto, cuando un gobierno populista intenta romper con la intermediación de los poderes sociales y ejercer una representación más directa, es cuando los detractores del populismo sostienen que buscan debilitar la institucionalidad democrática. Por otro lado, permite circunscribir el momento populista a la incapacidad de la democracia liberal para resolver sus problemas de representatividad y a su crisis asociada con malos manejos económicos que derivan en graves aprietos para la sociedad en su conjunto, porque permiten la aparición de alternativas a la configuración liberal de la representación democrática.

Aunque relativos, susceptibles de revisiones y contextualizaciones, los criterios de la calidad de la democracia constituyen un frente de análisis del populismo respecto al funcionamiento de los sistemas democráticos, en especial a la luz de los equilibrios no mediados de

los mecanismos de representación entre gobernados y gobernantes (Anselmi, 2018). Otra perspectiva de análisis interesante de la relación entre populismo y democracia es la planteada por la reflexión de Max Weber (Weber et al., 1982) sobre la democracia plebiscitaria, donde la legitimidad del líder proviene de la consulta política al pueblo. En este sentido, Anselmi reconoce que la democracia plebiscitaria y el populismo tienen mucho en común, al punto tal que el líder carismático de una democracia plebiscitaria es similar al líder de un populismo institucionalizado.

Del mismo modo, la mayoría de los estudios (Abts & Rummens, 2007; Albertazzi & McDonnell, 2007; Conniff et al., 2012; de la Torre & Peruzzotti, 2008; Mény & Surel, 2001; Panizza, 2005; Taggart, 2000; Urbinati, 1998) que abordan la relación tensa entre el populismo y la democracia tienden a expresar supuestos normativos y teóricos, en lugar de analizar y argumentar desde las evidencias empíricas (Mudde & Rovira Kaltwasser, 2012). Rovira Kaltwasser (2012) afirma que los problemas que plantean los análisis de la relación entre populismo y democracia realizados hasta ahora dependen, en gran medida, de las ideas preconcebidas sobre cómo debería funcionar la democracia. Así, mientras que los autores que se adhieren al modelo de democracia liberal suelen ver el populismo como un peligro, los estudiosos que simpatizan con la noción de democracia pura tienden a pensar en este fenómeno como una fuerza positiva que fortalece la representación política. De este modo, el impacto del populismo en la democracia ha tendido a ser menos una cuestión empírica y más una cuestión teórica, a la que se responde sobre todo con especulaciones derivadas de un punto de vista ideal de cómo deberían ser las instituciones democráticas. No obstante, algunos trabajos han testado con datos empíricos esta compleja relación y han confirmado que los gobiernos populistas deterioran los principales indicadores liberales, electorales y deliberativos de la democracia (Huber & Ruth, 2017; Ruth-Lovell et al., 2019), a la vez que promueven la participación ciudadana mediante mecanismos de la democracia directa (Ruth et al., 2017).

El objetivo de este artículo es examinar la relación entre populismo y democracia, pero a partir de datos empíricos, analizando la evolución de los índices de democracia del proyecto *Varieties of Democracy (V-Dem)* en cuatro países latinoamericanos (Argentina, Bolivia, Ecuador y Venezuela) que tienen o han tenido gobiernos populistas de izquierda entre 1994 y 2020.¹ Se quiere comprobar si tras estos gobiernos populistas la democracia se deterioró, mejoró o se mantuvo igual, y si hay diferencias entre los gobiernos populistas y los no populistas anteriores y posteriores a estos.

Nuestro principal hallazgo es que la relación entre el populismo y la democracia no es tan evidente como plantean los enfoques teórico-normativos. Si bien en los cuatro casos examinados hubo un deterioro general de los índices de democracia durante los gobiernos populistas, ese deterioro fue muy diferente. Con este trabajo se busca abrir una nueva línea de investigación que, mediante el análisis de datos empíricos, aporte nuevos argumentos a la discusión teórica sobre los efectos del populismo sobre democracia.

La estructura del artículo es la siguiente. En primer lugar, se revisa la literatura sobre populismo y democracia; a continuación, se describen las particularidades del populismo en América Latina; en tercer lugar, se presenta la metodología de análisis, señalando las ventajas de recurrir a los índices de democracia de *V-Dem*; después, se analiza la evolución de estos índices en los cuatro países seleccionados y se discuten los resultados a la luz de las teorías sobre populismo; finalmente, se exponen las conclusiones y perspectivas de futuro.

Populismo y democracia

Koen y Stefan (citados en Abts & Rummens, 2007) nos esbozan que el populismo y la democracia hacen referencia a la cuestión del

¹ Aunque nuestro marco teórico comprende la relación entre populismo y democracia, se analizan gobiernos populistas de izquierda para mantener constante la ideología y cumplir a cabalidad el método de la diferencia (casos similares, resultados diferentes).

pueblo como soberano, lo que plantea argumentos sobre su relación mutua. Mientras algunos han aclamado el populismo como la forma más pura de democracia (Tännsjö, 1992), otros lo han despreciado, por considerarlo potencialmente tiránico y perturbador de algunos de los elementos centrales del sistema democrático (Taguieff, 1995; Urbinati, 2014). A primera vista, la contradicción entre estos dos puntos de vista parece explicarse fácilmente por una ambigüedad en la conceptualización de la democracia. En este sentido, los defensores del populismo entienden la democracia como el gobierno directo del pueblo y, por tanto, tienden a identificar el populismo con la democracia (Canovan, 2005). Por otro lado, los opositores al populismo tienen una concepción más institucional de la democracia y hacen hincapié en la importancia de la representación, los derechos individuales y el equilibrio de poderes e intereses.

Mientras que algunos autores consideran que el populismo es una amenaza para la democracia entendida de manera institucional/constitucional (Urbinati, 1998), la mayoría de los expertos sostienen que la relación es más ambigua (Mény & Surel, 2001; Panizza, 2005). Ahora bien, aunque el populismo puede ser, potencialmente, un peligro para la democracia, también puede ser una fuerza redentora o promesa de mayor democracia (Arditi, 2003). En este sentido, el populismo se ha analizado como un medio para revelar e incluso enmendar las deficiencias y las promesas incumplidas del sistema representativo (Taggart, 2002, 2004). Rovira Kaltwasser (2012) sostiene que, por definición, el populismo no es antidemocrático; en todo caso, sería lo contrario, porque ofrece una serie de respuestas a las principales tensiones presentes en la democracia. Además, el populismo no está en contra de la modernidad o niega los valores democráticos, sino que se opone a aquellas reformas económicas que atentan contra el incremento de la participación democrática del pueblo (Postel, 2007).

Algunos autores afirman la relación positiva del populismo con la democracia, ya que se centra en representar la voluntad del pueblo: significar y movilizar a los grupos marginados, construir coaliciones partidarias y rendir cuentas por parte del sistema democrático (Mudde

& Rovira Kaltwasser, 2012). En cambio, otros ponen en duda los efectos democratizadores del populismo, en especial en las democracias latinoamericanas poco consolidadas, en las cuales el populismo, lejos de tener efectos positivos, inhibe el desarrollo de la institucionalidad democrática, aunque pueda al mismo tiempo generar inclusión política (Levitsky & Loxton, 2012).

Dentro de la variedad de miradas e interpretaciones están aquellas que entienden que el populismo representa simultáneamente la regeneración de los ideales participativos y de igualdad de la democracia, así como la posibilidad de negar la pluralidad de lo social sin la cual el ideal democrático puede degenerar en formas autocráticas y plebiscitarias de aclamación a un líder construido como la encarnación del pueblo y de la nación (de la Torre & Peruzzotti, 2008).

Canovan (2004) inscribe el debate solo a un tipo de democracia, la liberal, y afirma que la democracia moderna liberal resulta de una combinación de dos conjuntos de principios fundamentales diferentes: uno liberal y otro populista-democrático. Dentro de los elementos básicos que podemos encontrar en el liberal están: derechos individuales, principio de legalidad y estado de derecho. En cambio, en el populista-democrático se encuentra la voluntad del pueblo, que se expresa, sobre todo, mediante referendos. Las democracias liberales modernas siempre han tenido una tensión entre los dos principios fundamentales, y los movimientos populistas amenazan ese frágil compromiso, porque sostienen la necesidad de crear democracias puras con un ejercicio directo del poder público. Los populismos ponen en evidencia la complejidad de la democracia liberal: “El proyecto democrático consiste en incorporar a la masa del pueblo a la política; pero para hacerlo posible se requieren acuerdos institucionales que son demasiado complejos para que la mayoría de la gente los comprenda con la imaginación” (Canovan, 2004, p. 245; traducción de los autores).

Los mecanismos de la democracia moderna requieren un nivel de institucionalización y complejidad para su funcionamiento que terminan atentando contra su misión principal de empoderar al pueblo, lo que provoca desilusión y desencanto entre sus miembros. Ello facilita

la aparición de populistas que afirman que la causa del descontento popular radica en que les fue arrebatado el poder. En otras palabras, para la autora no es posible construir un sistema democrático sin algo de populismo (Canovan, 2004).

Rovira Kaltwasser (2012) se muestra escéptico acerca de la crítica que algunos autores (Taggart, 2002) le hacen al populismo, por considerarlo una patología de la democracia liberal. En este sentido, el autor sostiene que dichos procesos se basan en supuestos normativos acerca de cómo debería funcionar la democracia —como un régimen que respeta el estado de derecho con el objetivo de limitar el poder del Estado, legitimado mediante un proceso colectivo de toma de decisiones y cuya legitimidad recae en la capacidad del pueblo de oponerse al gobierno a través de las elecciones—, pero dejan de lado que

[...] los simpatizantes del modelo de democracia liberal suelen pasar por alto que el pueblo puede ser concebido no sólo como poder constituido sino también como poder constituyente, es decir, que el pueblo puede desempeñar un papel activo en cuanto a (re)fundar y actualizar las normas jurídicas superiores y las reglas de procedimiento que regulan el ejercicio del poder. (Rovira Kaltwasser, 2012, p. 189; traducción de los autores)

También Rovira Kaltwasser (2012) se muestra crítico con la visión radical de la democracia (Canovan, 1999; Laclau, 2005), porque, al igual que los defensores de la liberal, sustentan sus argumentos en supuestos normativos y dejan de lado, por ejemplo, lo que Ardití (2004) identificó como el papel negativo que puede ejercer un líder en la conformación de una democracia de este estilo.

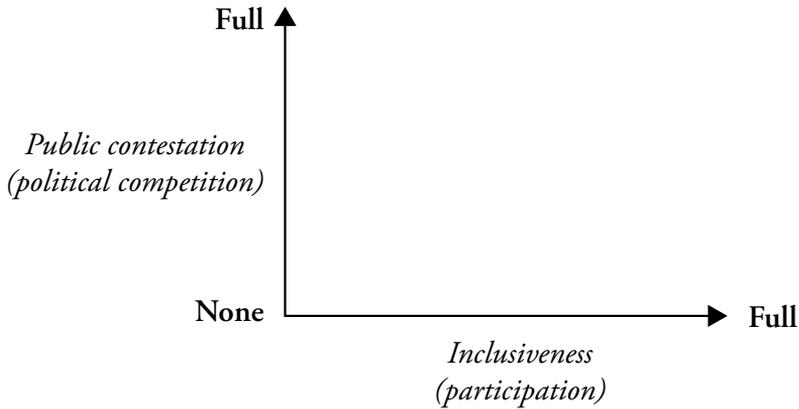
Otros autores como Plattner (2010) afirman que el populismo viene a rellenar ese vacío que está dejando el creciente abismo entre gobernantes y gobernados en los sistemas democráticos actuales y, por ende, no es negativo ni positivo, sino que viene a cumplir una función práctica, en especial en las democracias europeas altamente burocratizadas.

Ahora bien, existe otra aproximación, llamada *minimalista* (Rovira Kaltwasser, 2012), que identifica el populismo como una democracia ambivalente. Se diferencia de las dos anteriores porque no hace grandes afirmaciones acerca de los efectos del populismo sobre la democracia, sino que, en todo caso, considera que dicho impacto será transitorio y dependerá de los casos analizados. Por otro lado, pone en duda la relación que algunos autores (Cardoso & Faletto, 1996; Dornbusch & Edwards, 2007; Weyland, 2001) atribuyen al populismo con el liberalismo económico, expresando que no necesariamente los gobiernos populistas aplicarán ciertas medidas económicas orientadas a la redistribución del ingreso, aumento del déficit fiscal vía gasto social y políticas favorables a los sectores populares.

Entonces, la aproximación minimalista presenta ciertas ventajas sobre las anteriores definiciones (Rovira Kaltwasser, 2012). En primer lugar, entiende el populismo como una especie de combinación perfecta entre una estrategia política (Weyland, 2001) y una ideología focalizada (Mudde & Rovira Kaltwasser, 2017) que permite comprender las ambivalencias de la democracia. En segundo lugar, los efectos (positivos o negativos) del populismo dependen de cada caso, lugar y contexto. En tercer lugar, ofrece un análisis de dos vertientes (competencia política y participación; véase la figura 1) que ayuda a comprender que el equilibrio entre la voluntad popular y el constitucionalismo es siempre precario y está en continuo proceso de ajuste. En cuarto lugar, “propone una definición mínima de populismo que permite analizar su impacto en diferentes regímenes democráticos” (Rovira Kaltwasser, 2012, p. 196; traducción de los autores). Finalmente, “basándome en el enfoque de Dahl para el estudio de la democracia, sostengo que el populismo parece ser negativo con respecto a la contestación pública, pero puede ser positivo en términos de fomentar la inclusión” (p. 200; traducción de los autores).

En resumen, es indudable que existe una tensión entre el populismo y la democracia, pero lo que no existe aún es un consenso entre los académicos sobre qué efectos tiene el primero sobre el segundo y esto amerita un estudio empírico detallado.

Figura 1. Dos dimensiones teóricas de la democratización



Fuente: tomado de Rovira Kaltwasser (2012).

No podemos terminar esta sección sin definir tanto el populismo como la democracia. Para tal caso, entendemos el populismo como una “ideología focalizada que considera que la sociedad está separada en última instancia en dos grupos homogéneos y antagónicos, ‘el pueblo puro’ y ‘la élite corrupta’, y que sostiene que la política debe ser una expresión de la voluntad générale (voluntad general) del pueblo” (Mudde & Rovira Kaltwasser, 2012, p. 8; traducción de los autores). No es la única definición de populismo; sin embargo, a nuestro entender, es la más completa porque tiene en cuenta los elementos básicos que son comunes al resto de las conceptualizaciones, por ejemplo: una visión moral de la política donde la sociedad se divide en dos grandes grupos antagónicos, el pueblo puro y una élite corrupta. Ambos grupos comparten la característica de ser “significantes vacíos” (Laclau, 2005), ya que es el populismo el que define al pueblo y a la élite (de la Torre, 2010; Stanley, 2008).

Por lo tanto, el populismo, entendido como una ideología focalizada (*thin-centered ideology*), tiene tres elementos principales (el pueblo, la élite y la voluntad general) y dos opuestos directos (el elitismo y el pluralismo) (Rovira Kaltwasser, 2018). Dado que el populismo es una ideología que muestra “un núcleo restringido unido a una gama más estrecha de conceptos políticos” (Freedon, 1998, p. 750; traducción

de los autores), es que puede ser acompañada por otras ideologías más completas como lo son el liberalismo, el socialismo o, incluso, otras más delgadas como el ecologismo o el nacionalismo (Mudde & Rovira Kaltwasser, 2012).

Aunque este no es el lugar para profundizar en el debate respecto a qué se entiende por democracia, creemos que, para darle mayor sentido a nuestra investigación, es relevante decir algo sobre la forma en que se ha conceptualizado la democracia, particularmente cuando se trata de estudiar su relación con el populismo. En otras palabras, no estamos interesados en desarrollar un nuevo concepto de democracia; tampoco en ofrecer una visión exhaustiva de las definiciones y teorías existentes sobre la democracia. En su lugar, ofrecemos un breve resumen de nuestra comprensión de tres conceptos clave utilizados en los debates sobre el populismo: democracia, democracia liberal y democracia radical.

Por democracia “sin adjetivos” (Mudde & Rovira Kaltwasser, 2012) se entiende la combinación entre la soberanía popular y la regla de las mayorías, así de simple y abarcativo. En este sentido, Schumpeter es quien mejor define la democracia sin adjetivos: “un acuerdo institucional para llegar a las decisiones políticas que realiza el bien común haciendo que el propio pueblo decida las cuestiones a través de la elección de los individuos que han de reunirse para llevar a cabo su voluntad” (2010, p. 250; traducción de los autores).

La democracia liberal es un sistema caracterizado no solo por elecciones libres, justas y periódicas, por la soberanía popular y la regla de la mayoría, sino también por la protección constitucional de las minorías:

Se trata de una forma de gobierno compleja basada en la idea de la igualdad política y, en consecuencia, no puede permitirse que una mayoría prive a una minoría de cualquiera de sus derechos políticos primarios, ya que ello implicaría una violación del proceso democrático. (Mudde & Rovira Kaltwasser, 2012, p. 13; traducción de los autores)

Y el autor más reconocido en el campo es Robert Dahl (1956, 2000, 2008), sobre quien recae la definición de democracia liberal.

Finalmente, está la democracia radical, que si bien no cuenta con una definición clara al respecto y fue desarrollada por Laclau y Mouffe (1985) para oponerse al concepto de democracia liberal, y se refiere más a un ideal que a una real existencia de esta, tuvo un gran desarrollo teórico-normativo en la teoría política y en particular, como ya vimos, en su relación con el populismo. En líneas generales, podemos decir que:

[...] el atributo central de la democracia radical se basa en la denuncia de las relaciones de poder opresivas y en las luchas por transformar esta situación. Laclau y Mouffe oponen este modelo de conflicto permanente al modelo de consenso forzado de la democracia liberal. (Mudde & Rovira Kaltwasser, 2012, p. 15; traducción de los autores)

Populismo en América Latina

Por excelencia, América Latina es la región del populismo. Desde las décadas de 1930 y 1940 hasta el presente, los movimientos y líderes populistas han dominado los terrenos políticos de la región. La política popular, de masas, surgió con los desafíos populistas al gobierno de las élites que utilizaban el fraude para ganar elecciones y para mantenerse en el poder. La lucha por unas elecciones libres y abiertas y por la incorporación de los excluidos está asociada con los nombres de los líderes de la primera ola del populismo: Juan Domingo Perón y Eva Duarte, en Argentina; Getúlio Vargas, en Brasil; Víctor Raúl Haya de la Torre, en Perú, o José María Velasco Ibarra, en Ecuador. Los gobiernos populistas produjeron profundas lealtades, pero también grandes divisiones políticas. Al igual que sus predecesores, los populistas más radicales como Hugo Chávez (Venezuela), Evo Morales (Bolivia) y Rafael Correa (Ecuador) polarizaron a sus países y a la comunidad académica, habiendo así aquellos quienes los

consideraban innovadores y expansionistas de la democracia y quienes los calificaban como una amenaza para esta (de la Torre, 2017).

La literatura respecto al tema coincide en que el populismo latinoamericano se divide en tres subtipos: los clásicos, los neoliberales y los radicales (Conniff et al., 2012; de la Torre & Peruzzotti, 2008; Rovira Kaltwasser, 2015; Roberts, 2006; Weyland, 1999, 2001). Los clásicos aparecieron entre 1930 y 1940 con la crisis del orden oligárquico-conservador; estos regímenes oligárquicos combinaron constituciones de inspiración liberal (división de poderes y elecciones libres, aunque poco transparentes) con prácticas y valores patrimoniales en sociedades aún rurales. Esto generó sociedades desiguales en la distribución del poder y las riquezas y dio espacio a relaciones de dominación y subordinación de las clases populares para con las élites políticas-económicas. La creciente urbanización e industrialización generó una crisis del sistema oligárquico-conservador que permitió el surgimiento de líderes populistas.

Por otro lado, en países más industrializados como Argentina, Brasil y México, sus líderes populistas aplicaron una política económica de corte nacionalista y de sustitución de importaciones que favorecía la inclusión de la mayoría excluida del sistema, pero también hubo populistas en países no industrializados, como Bolivia, Ecuador y Perú, que lograron procesos de inclusión popular. La polarización que caracteriza al populismo surge en esos periodos. Los populistas clásicos se caracterizaron por exaltar a los trabajadores como el alma de sus naciones mientras que simultáneamente reprimían y cooptaban a los grupos laborales existentes; así como por transformar el estigma de los pobres en virtudes (de la Torre, 2017).

Las credenciales democráticas de los populistas clásicos residen en sus luchas por unas elecciones abiertas, libres y transparentes, y en sus exigencias de incorporar a la mayoría de excluidos; también en la incorporación folclórica y litúrgica de la gente común en las concentraciones de masas, más que en la institucionalización de la participación popular a través del estado de derecho (de la Torre, 2017).

Los populismos neoliberales surgen en un contexto de ampliación e inclusión de los marginados políticos que existían en los populismos clásicos. Sin embargo, fueron el producto de la crisis por sustitución de importaciones y del fracaso de la ola de nacionalizaciones que habían implementados sus predecesores. El argumento de los nuevos populistas fue similar a los anteriores: una “apropiación” de la soberanía por parte de aquellos que los habían llevado a una grave crisis económica, política y social. Las diferencias radicaron en sus presentaciones:

Algunos populistas neoliberales como Fujimori y Fernando Collor de Mello en Brasil se presentaron como outsiders políticos. Otros, como Menem, llegaron al poder en contra de los deseos de la dirección de su partido, y Abdalá Bucaram, en Ecuador, utilizó su partido personalista para desafiar al establishment político. (De la Torre, 2017, p. 253; traducción de los autores)

Ahora bien, siguieron las tradicionales reivindicaciones de los populistas argumentando que la clase política tradicional y la élite se alejaron mucho de los “deseos” y necesidades de los ciudadanos, al punto de convertirlos en enemigos del pueblo.

La naturaleza del populismo como ideología focalizada permitió a estos nuevos ocupantes del Ejecutivo aplicar políticas económicas de corte neoliberal con privatizaciones masivas y liberalización de la economía que desbarataron los procesos de nacionalización llevados a cabo por los clásicos. Sin embargo, sus éxitos variaron bastante: Abdalá Bucaram (Ecuador) y Fernando Collor de Mello (Brasil) no duraron mucho tiempo en el poder a raíz de escándalos de corrupción y escaso apoyo político; en cambio, Carlos Menem (Argentina) y Alberto Fujimori (Perú) lograron reelegirse. “Su éxito se explicaba por haber bajado la hiperinflación y por el hecho de que la privatización de las empresas estatales les daba fondos para perseguir el patronazgo y el clientelismo” (de la Torre, 2017, p. 256; traducción de los autores).

De la Torre (2017) expresa que, según la literatura, el giro a la izquierda y el resurgimiento del populismo radical en América Latina (Hugo Chávez en Venezuela, Evo Morales en Bolivia² y Rafael Correa en Ecuador) se puede explicar gracias a tres factores endógenos (de la Torre & Arnson, 2013; Levitsky & Roberts, 2011; Weyland et al., 2010). El primero tiene que ver con la crisis de representación política que sufrieron estos países y que produjo que los partidos sea percibidos “como instrumentos de las élites locales y extranjeras que aplicaron políticas neoliberales que aumentaron la desigualdad social” (de la Torre, 2017, p. 257; traducción de los autores). Los nuevos líderes populistas de izquierda explotaron el descontento social con la promesa de acabar con la corrupción y devolverle al pueblo su dignidad y soberanía robada por los políticos tradicionales y las élites locales-transnacionales. Las ideas socialistas fueron la punta de lanza para aglutinar al pueblo frente a una causa común: recuperar el control de las economías nacionales bajo una gestión estatal que garantice la igualdad social y la soberanía popular.

El segundo elemento identificado por De la Torre (2017) fue la resistencia popular en contra del neoliberalismo, que fue percibido como el gran responsable de la catástrofe económica, política y social que sufrió la región luego de las reformas económicas de la década de 1990. Las élites, junto a los partidos tradicionales, reaccionaron de manera violenta contra las manifestaciones populares en Caracas, Quito y La Paz y alimentaron aún más la popularidad y legitimidad de los nuevos líderes populistas. Ese descontento fue, nuevamente, bien aprovechado por Chávez, Morales y Correa.

Y el tercero fue el factor externo, las clases medias y populares sintieron una rendición absoluta de las élites locales frente a los capitales transnacionales y los dictados de la burocracia financiera internacional asentadas en entidades como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI), que les imponían políticas económicas draconianas que solo aumentaban y concentraban las diferencias socioeco-

² Para más información acerca del contexto político y social del surgimiento de Evo Morales como líder del MAS y su llegada al poder consultar: Anria (2013) y Postero (2010).

nómicas. “Los populistas radicales prometieron recuperar el interés del Estado-nación y construir un mundo multipolar. Sus posturas antiglobalización y anti-Estados Unidos constituían el núcleo de su retórica y estrategias de política exterior” (de la Torre, 2017, p. 258; traducción de los autores).

La literatura coincide en etiquetar al kirchnerismo en Argentina como una serie de gobiernos de corte populista de orientación izquierdista, pero moderados, que entendieron la política de una manera antagónica: dividieron a la sociedad entre “nosotros” (el pueblo) y “ellos” (las élites locales y transnacionales corruptas y escandalosamente enriquecidas) (Aytaç & Öniş, 2014; Casullo, 2019; Colalongo, 2020; de la Torre & Peruzzotti, 2008; Laclau, 2005; Levitsky & Murillo, 2008; Peruzzotti, 2017). Culparon al neoliberalismo de ser el responsable de la crisis del 2001 y a los políticos de haber trabajado para el capital extranjero y el FMI. Justificaron políticas de inclusión social (matrimonio igualitario y ley de medios) y de redistribución de ingresos vía la nacionalización de las principales empresas nacionales de sectores estratégicos como el petróleo y gas (YPF), el agua (Aguas Argentinas) y el aéreo (Aerolíneas Argentinas) y una desvinculación de los organismos internacionales de crédito acompañado de una política de desendeudamiento externo. Todo bajo un contexto de profunda polarización política y divisiones internas dentro del partido gobernante: el peronismo.

Metodología

A partir de la revisión de la literatura se configuraron tres hipótesis teóricas enfrentadas:

- H1: se espera que los gobiernos populistas deterioren la democracia liberal (Taggart, 2002; Urbinati, 1998; Levitsky & Loxton, 2012).
- H2: se espera que los gobiernos populistas favorezcan la democracia radical o participativa (Canovan, 2004; Laclau, 2005; Mouffe y Laclau, 1985; Tånnsjö, 1992).

- H3: se espera que el impacto de los gobiernos populistas en la democracia sea una cuestión más teórica que empírica que responda, sobre todo, a especulaciones derivadas de un punto de vista ideal de cómo deberían ser las instituciones democráticas (Mudde & Rovira Kaltwasser, 2012).

Como se planteó en la introducción, el objetivo de este artículo es abordar la relación entre populismo y democracia mediante evidencia empírica. Para ello, se analiza la evolución de los índices de democracia en cuatro países latinoamericanos (Argentina, Bolivia, Ecuador y Venezuela), con el fin de comprobar si estos índices se deterioraron, mejoraron o se mantuvieron igual (en cuyo caso, el impacto del populismo en la democracia sería más teórico que empírico) durante los gobiernos populistas y no populistas. Se seleccionan estos cuatro casos porque, según la literatura, tuvieron gobiernos populistas de izquierdas en los últimos veinticinco años (de la Torre, 2017; Levitsky & Murillo, 2008; Levitsky & Roberts, 2011; Peruzzotti, 2017; Weyland et al., 2010). Las unidades de análisis son gobiernos populistas y no populistas anteriores y posteriores a estos, en los países seleccionados. Se estudia el periodo entre 1994 y 2020. Comenzamos en 1994 porque coincide con el inicio del gobierno inmediatamente anterior a la llegada del chavismo al poder en Venezuela. En total se incluyeron diecisiete gobiernos, siete liderados por presidentes populistas (Menem, Kirchner, Fernández, Morales, Correa, Chávez y Maduro) y diez encabezados por presidentes no populistas (de la Rúa, Macri, Banzer, Mahuad, Noboa, Gutiérrez, Palacio, Moreno y Caldera). Se excluyen los gobiernos de presidentes que estuvieron en el cargo menos de un año.

Con respecto a los índices de democracia, actualmente existe una variedad de ellos, la mayoría elaborados a partir de indicadores oficiales y cuestionarios a expertos. A finales de la década de 1990, la ciencia política buscó un abordaje empírico de la democracia para ir más allá del enfoque teórico-normativo. Del interés por la estabilidad de la democracia, propio del contexto de la *tercera ola de la democratización* (Huntington, 1993), se pasó al estudio de su calidad y consolidación.

La mayoría de las democracias jóvenes en África, América Latina, Asia y Europa del Este se había mantenido, pero lo habían hecho en condiciones precarias. De ahí que los estudiosos sobre la calidad de la democracia (Diamond & Morlino, 2005; Morlino, 2004a, 2009a; Munck, 2016; O'Donnell, 2004; Schmitter, 2004) plantearan la necesidad de introducir criterios realistas que permitieran evaluar a los regímenes democráticos.

Si bien en la sección anterior se conceptualizó la democracia entendida de manera teórica y relacionada con el populismo, resulta imposible realizar un estudio como el nuestro sin considerar sus aspectos reales y sus conceptualizaciones más prácticas. Teniendo en cuenta lo anterior, fue necesario distinguir los tres enfoques teóricos en los estudios empíricos sobre democracia: procedimental, de contenido y de resultados (Morlino, 2009a). Según el primero, la democracia se identifica con una estructura institucional estable que comprende elecciones libres, limpias, competitivas y periódicas; estado de derecho, y mecanismos de rendición de cuentas (Dahl, 2008; Morlino, 2004b; O'Donnell, 1994). El enfoque de contenido plantea que la democracia no solo comprende el componente institucional, sino también la garantía formal y material de los derechos y libertades fundamentales (Diamond & Morlino, 2005). Esta segunda perspectiva no solo tiene en cuenta el reconocimiento constitucional o legal de estos derechos, sino su cumplimiento material (Morlino, 2004b). Por último, el enfoque de resultados considera que los gobiernos democráticos tienen que ser capaces de responder de manera satisfactoria a las demandas de la ciudadanía y, de este modo, obtener legitimidad (Montero et al., 1997; Morlino, 2009b).

La mayor parte de los índices de democracia toman en consideración indicadores relacionados con los enfoques procedimental y de contenido. Si bien se suelen llamar índices de calidad de la democracia, lo que miden realmente es el nivel de democratización de los regímenes políticos, ya que el concepto de calidad teóricamente solo aplicaría en aquellos casos con un grado mínimo de democratización (Altman & Pérez-Liñán, 2002; Barreda, 2011). *Freedom House, Democracy Index,*

Polity IV y *V-Dem* son algunos de los más usados.³ Utilizaremos *V-Dem* porque, a diferencia de otros índices, aborda diferentes dimensiones de la democracia, provee indicadores desagregados para cada una de estas dimensiones y dispone de una base de datos abierta, accesible y gratuita que incluye a 201 países desde 1789 (Bohigues García, 2021).

V-Dem elabora cinco índices de democracia: liberal, electoral, deliberativo, participativo e igualitario. El primero, el liberal, comprende indicadores relacionados con estado de derecho, transparencia y derechos y libertades fundamentales.⁴ Este índice está inspirado en el enfoque procedimental planteado por Morlino (2009a) y en el concepto de poliarquía de Dahl (2008). El índice de democracia electoral se compone de indicadores sobre la amplitud del sufragio y la naturaleza del proceso electoral;⁵ es una forma de operacionalizar la democracia schumpeteriana. El índice de democracia deliberativa atiende al proceso de toma de decisiones y al grado de apertura del debate público.⁶ Este modo de concebir la democracia se asemeja a las propuestas teórico-normativas de Cohen y Habermas (Sancho, 2003). El índice de democracia participativa incluye la presencia o no de mecanismos de participación directa, democracia interna de los partidos y participación política no electoral;⁷ elementos que integran la concepción posmarxista o radical de la democracia liberal (Laclau & Mouffe, 1985; Macpherson, 1982). Finalmente, el índice de democracia igualitaria agrupa indicadores sobre igualdad material e inmaterial para el ejercicio de los derechos civiles y políticos,⁸

³ También hay índices de democracia de ámbito regional, como el Índice de Desarrollo Democrático en América Latina (IDD-LAT).

⁴ Indicadores: igualdad ante la ley y libertad individual, limitaciones judiciales al Ejecutivo y limitaciones legislativas al Ejecutivo.

⁵ Indicadores: limpieza de las elecciones, libertad de expresión y fuentes alternativas de información, libertad de asociación y cuota de población con sufragio.

⁶ Indicadores: bienes comunes, sociedad comprometida, rango de consulta, justificación razonada y respeto a los contraargumentos.

⁷ Indicadores: participación de la sociedad civil, voto popular directo, gobierno local y gobierno regional.

⁸ Indicadores: acceso igual, distribución equitativa de los recursos e igual protección de la ley.

lo que lo acerca al enfoque de la democracia de contenido propuesto por Morlino (2009a). Cada uno de estos cinco índices utiliza una escala de 0 a 1 y contiene tres tipos de indicadores: datos oficiales tomados de terceras fuentes, encuestas a expertos e índices compuestos por los dos tipos de indicadores anteriores.

El procedimiento de análisis es el siguiente. En primer lugar, se describe gráficamente la evolución de los cinco índices de democracia de *V-Dem* (liberal, electoral, deliberativa, participativa e igualitaria) en los cuatro países seleccionados. A continuación, se comprueba, por mandato presidencial, si la democracia se deterioró, mejoró o se mantuvo igual. Para determinar si hubo deterioro o mejora de la democracia durante el periodo presidencial se atiende a la diferencia entre el último año de mandato y el año inmediatamente anterior a tomar posesión del cargo. Si la diferencia es negativa, quiere decir que hubo deterioro, y si es positiva, que hubo mejora. Con el fin de determinar el grado de deterioro o mejora de la democracia se establecen las siguientes escalas:

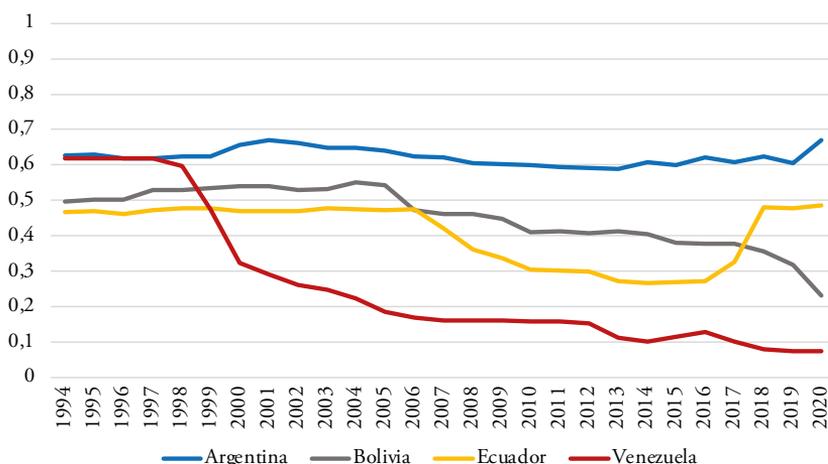
- Deterioro: leve ($<0,1$), moderado ($0,1-0,3$) y grave ($>0,3$).
- Mejora: leve ($<0,1$), moderado ($0,1-0,3$) y grave ($>0,3$).

Resultados

El análisis de la evolución del índice de democracia liberal verifica parcialmente la hipótesis teórica (H1), de que el populismo afecta negativamente la democracia liberal (Taggart, 2002; Urbinati, 1998; Levitsky & Loxton, 2012). Decimos parcialmente porque el deterioro de este índice tras los gobiernos populistas en cada país fue diferente: muy leve en Argentina, moderado en Bolivia y Ecuador y muy grave en Venezuela (figura 2 y tabla 1). Argentina mantuvo una democracia liberal estable a lo largo del tiempo, con un deterioro leve durante el último gobierno del neopopulista Carlos Menem (0,008) y los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández (0,05). Bolivia y Ecuador, por su parte, experimentaron un deterioro moderado en sus democracias liberales durante los gobiernos populistas de izquierdas.

El desgaste democrático en Bolivia (0,22) fue escalonado en el tiempo; mientras que en Ecuador fue más brusco, pero menos pronunciado (0,14). En Venezuela hubo un deterioro muy grave de la democracia liberal (0,52) tras los gobiernos de Hugo Chávez y Nicolás Maduro, tanto así que el país transitó de una democracia liberal a un régimen autoritario. Durante los gobiernos no populistas, o no hubo cambios en el índice de democracia liberal, o se produjo una mejora mínima, con excepción de un muy leve deterioro (0,01) en el gobierno de Gustavo Noboa, en Ecuador.⁹

Figura 2. Evolución de la democracia liberal en Argentina, Bolivia, Ecuador y Venezuela (1994-2020)



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de *V-Dem*.

⁹ Los cuatro países analizados experimentaron importantes crisis sociales y económicas antes de la llegada de los gobiernos populistas de izquierda: Argentina, entre 1998 y 2002; Bolivia, en 2000 (véase Anría, 2013; Postero, 2010) y entre 2003 y 2006; Ecuador, entre 1998 y 1999, y Venezuela, entre 1994 y 1996. Estos periodos de convulsión social no siempre se ven reflejados en los índices de *V-Dem* porque, como se precisa en el apartado de metodología, se componen exclusivamente de indicadores sobre la democracia en sus distintas dimensiones. Esto es una ventaja, ya que si incluyera indicadores sobre situación económica o movilización social, no se podría comprobar el efecto que estos últimos fenómenos tienen sobre la democracia.

Tabla 1. Democracia liberal en Argentina, Bolivia, Ecuador y Venezuela (1994-2020)

Presidente	Mandato	País	Año antes	Último año	Diferencia	Acumulado
Menem	jul.-1995-dic.-1999	Argentina	0,628	0,62	-0,008	
De la Rúa	dic.-1999-dic.-2001	Argentina	0,62	0,67	0,05	
Kirchner	may.-2003-dic.-2007	Argentina	0,65	0,62	-0,03	
Fernández	dic.-2007-dic.-2011	Argentina	0,62	0,59	-0,03	
Fernández	dic.-2011-dic.-2015	Argentina	0,59	0,6	0,01	-0,05
Macri	dic.-2015-dic.-2019	Argentina	0,6	0,6	0	
Banzer	ago.-1997-ago.-2001	Bolivia	0,53	0,54	0,01	
Mesa	oct.-2003-jun.-2005	Bolivia	0,53	0,54	0,01	
Morales	ene.-2006-ene.-2010	Bolivia	0,54	0,45	-0,09	
Morales	ene.-2010-ene.-2015	Bolivia	0,45	0,38	-0,07	
Morales	ene.-2015-nov.-2019	Bolivia	0,38	0,32	-0,06	-0,22*
Mahuad	ago.-1998-ene.-2000	Ecuador	0,48	0,48	0	
Noboa	ene.-2000-ene.-2003	Ecuador	0,48	0,47	-0,01	
Gutiérrez	ene.-2003-abr.-2005	Ecuador	0,47	0,47	0	
Palacio	abr.-2005-ene.-2007	Ecuador	0,47	0,47	0	
Correa	ene.-2007-ago.-2009	Ecuador	0,47	0,34	-0,13*	
Correa	ago.-2009-may.-2013	Ecuador	0,34	0,27	-0,07	
Correa	may.-2013-may.-2017	Ecuador	0,27	0,33	0,06	-0,14*
Moreno	may.-2017-may.-2021	Ecuador	0,33	0,48	0,15*	
Caldera	feb.-1994-feb.-1999	Venezuela	0,62	0,6	-0,02	
Chávez	feb.-1999-ene.-2001	Venezuela	0,6	0,29	-0,31**	
Chávez	ene.-2001-ene.-2007	Venezuela	0,29	0,17	-0,12*	
Chávez	ene.-2007-ene.-2013	Venezuela	0,17	0,15	-0,02	
Maduro	abr.-2013-ene.-2019	Venezuela	0,15	0,08	-0,07	-0,52**

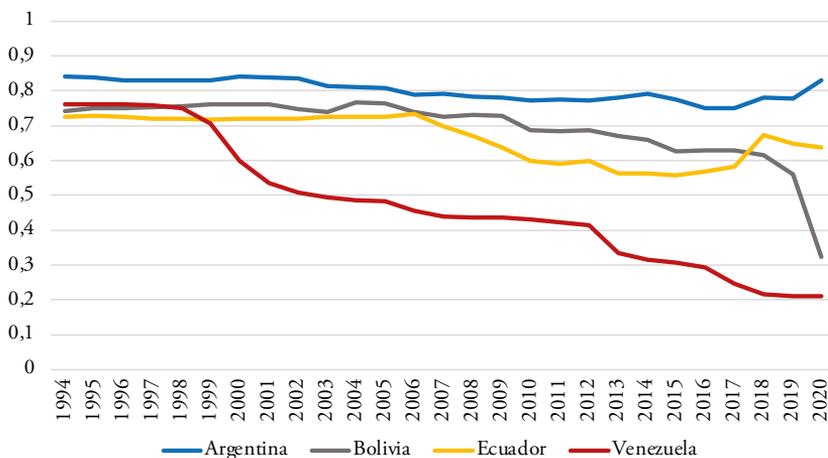
* Deterioro moderado; ** Deterioro grave.

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de *V-Dem*.

La evolución del índice de democracia electoral es similar al anterior en los cuatro países (figura 3 y tabla 2). Durante los gobiernos populistas hubo desgaste, pero en grados muy diferentes. Argentina tuvo un deterioro mínimo de la democracia electoral con los gobiernos populistas de Menem (0,01) y los Kirchner (0,03), con excepción del último mandato de Cristina, en el que se produce una mejora leve (0,01). En Bolivia y Ecuador el desgaste de la democracia electoral en los gobiernos populistas de Morales y Correa fue moderado, con diferencias casi idénticas a las que se dieron en el índice de democracia

liberal (0,2 y 0,15, respectivamente). En contraste, el deterioro de la democracia electoral en Venezuela con los gobiernos chavistas fue muy grave, al pasar de 0,75 a 0,21; sin embargo, en la arena electoral es donde el régimen político venezolano sigue conservando algún ingrediente democrático. Al igual que ocurrió con la democracia liberal, los gobiernos no populistas no alteraron, o mejoraron levemente, la democracia electoral en estos cuatro países.

Figura 3. Evolución de la democracia electoral en Argentina, Bolivia, Ecuador y Venezuela (1994-2020)



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de *V-Dem*.

Tabla 2. Democracia electoral en Argentina, Bolivia, Ecuador y Venezuela (1994-2020)

Presidente	Mandato	País	Año antes	Último año	Diferencia	Acumulado
Menem	jul.-1995-dic.1999	Argentina	0,84	0,83	-0,01	
De la Rúa	dic.-1999-dic.-2001	Argentina	0,83	0,84	0,01	
Kirchner	may.-2003-dic.-2007	Argentina	0,81	0,79	-0,02	
Fernández	dic.-2007-dic.-2011	Argentina	0,79	0,77	-0,02	
Fernández	dic.-2011-dic.-2015	Argentina	0,77	0,78	0,01	-0,03
Macri	dic.-2015-dic.-2019	Argentina	0,78	0,78	0	
Banzer	ago.-1997-ago.-2001	Bolivia	0,75	0,76	0,01	
Mesa	oct.-2003-jun.-2005	Bolivia	0,74	0,76	0,02	
Morales	ene.-2006-ene.-2010	Bolivia	0,76	0,73	-0,03	
Morales	ene.-2010-ene.-2015	Bolivia	0,73	0,66	-0,07	
Morales	ene.-2015-nov.-2019	Bolivia	0,66	0,56	-0,1*	-0,2*

Presidente	Mandato	País	Año antes	Último año	Diferencia	Acumulado
Mahud	ago.-1998-ene.-2000	Ecuador	0,72	0,72	0	
Noboa	ene.-2000-ene.-2003	Ecuador	0,72	0,72	0	
Gutiérrez	ene.-2003-abr.-2005	Ecuador	0,72	0,73	0,01	
Palacio	abr.-2005-ene.-2007	Ecuador	0,73	0,73	0	
Correa	ene.-2007-ago.-2009	Ecuador	0,73	0,64	-0,09	
Correa	ago.-2009-may.-2013	Ecuador	0,64	0,56	-0,08	
Correa	may.-2013-may.-2017	Ecuador	0,56	0,58	0,02	-0,15*
Moreno	may.-2017-may.-2021	Ecuador	0,58	0,64	0,06	
Caldera	feb.-1994-feb.-1999	Venezuela	0,75	0,75	0	
Chávez	feb.-1999-ene.-2001	Venezuela	0,75	0,6	-0,15*	
Chávez	ene.-2001-ene.-2007	Venezuela	0,6	0,46	-0,14*	
Chávez	ene.-2007-ene.-2013	Venezuela	0,46	0,41	-0,05	
Maduro	abr.-2013-ene.-2019	Venezuela	0,41	0,21	-0,2*	-0,54**

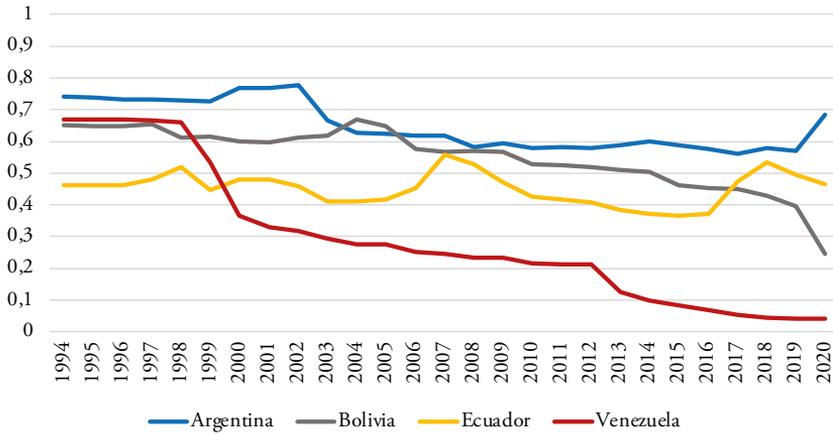
* Deterioro moderado; ** Deterioro grave.

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de *V-Dem*.

Los resultados de la evolución de la democracia deliberativa proporcionan algunos hallazgos inesperados (figura 4 y tabla 3). El deterioro de este tipo de democracia en Argentina durante los gobiernos populistas también fue leve, pero en el caso de los gobiernos kirchneristas fue más pronunciado que el que se observa en los demás índices (0,08). Como ocurría con el índice de democracia electoral, en el último mandato de Cristina se produce una mejora leve (0,01). En Bolivia, el desgaste de la democracia deliberativa tras el mandato de Morales fue moderado (0,25), similar al descrito en los dos índices examinados atrás. En cambio, en Ecuador, el gobierno de Correa no solo no deterioró la democracia deliberativa, sino que después de diez años de mandato la fortaleció (0,2). No obstante, hubo altibajos en los valores del índice: en su primer mandato (2007-2009) se produjo una mejora (0,2), probablemente como consecuencia de la apertura de la Asamblea Constituyente de 2009; en su segundo periodo (2009-2013) el índice cayó 0,09 puntos, pero en su última etapa en la presidencia (2013-2017) volvió a aumentar esa misma cantidad (0,09) para situarse en 0,47, dos puntos por encima del valor que tenía el país al finalizar el gobierno de Alfredo Palacio. Durante los gobiernos chavistas, Venezuela sufrió un deterioro de la democracia deliberativa muy grave, pasando de 0,66 en

1998 a 0,041 en 2020. En la práctica este país dejó de ser democrático en términos de deliberación pública. En la evolución de este índice no hay diferencias claras entre populistas y no populistas; de hecho, en cuatro de los diez gobiernos no populistas (Macri, Banzer, Mahuad y Noboa) se produjo un deterioro leve de esta forma de democracia.

Figura 4. Evolución de la democracia deliberativa en Argentina, Bolivia, Ecuador y Venezuela (1994-2020)



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de *V-Dem*.

Tabla 3. Democracia deliberativa en Argentina, Bolivia, Ecuador y Venezuela (1994-2020)

Presidente	Mandato	País	Año antes	Último año	Diferencia	Acumulado
Menem	jul.-1995-dic.1999	Argentina	0,74	0,73	-0,01	
De la Rúa	dic.-1999-dic.-2001	Argentina	0,73	0,77	0,04	
Kirchner	may.-2003-dic.-2007	Argentina	0,67	0,62	-0,05	
Fernández	dic.-2007-dic.-2011	Argentina	0,62	0,58	-0,04	
Fernández	dic.-2011-dic.-2015	Argentina	0,58	0,59	0,01	-0,08
Macri	dic.-2015-dic.-2019	Argentina	0,59	0,57	-0,02	
Banzer	ago.-1997-ago.-2001	Bolivia	0,65	0,6	-0,05	
Mesa	oct.-2003-jun.-2005	Bolivia	0,62	0,65	0,03	
Morales	ene.-2006-ene.-2010	Bolivia	0,65	0,57	-0,08	
Morales	ene.-2010-ene.-2015	Bolivia	0,57	0,5	-0,07	
Morales	ene.-2015-nov.-2019	Bolivia	0,5	0,4	-0,1*	-0,25*
Mahuad	ago.-1998-ene.-2000	Ecuador	0,52	0,45	-0,07	
Noboa	ene.-2000-ene.-2003	Ecuador	0,45	0,41	-0,04	

**POPULISMO Y DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA.
LOS CASOS DE ARGENTINA, BOLIVIA, ECUADOR Y VENEZUELA (1994-2020) / 27**

Presidente	Mandato	País	Año antes	Último año	Diferencia	Acumulado
Gutiérrez	ene.-2003-abr.-2005	Ecuador	0,41	0,42	0,01	
Palacio	abr.-2005-ene.-2007	Ecuador	0,42	0,45	0,03	
Correa	ene.-2007-ago.-2009	Ecuador	0,45	0,47	0,02	
Correa	ago.-2009-may.-2013	Ecuador	0,47	0,38	-0,09	
Correa	may.-2013-may.-2017	Ecuador	0,38	0,47	0,09	0,02
Moreno	may.-2017-may.-2021	Ecuador	0,47	0,47	0	
Caldera	feb.-1994-feb.-1999	Venezuela	0,65	0,66	0,01	
Chávez	feb.-1999-ene.-2001	Venezuela	0,66	0,37	-0,29*	
Chávez	ene.-2001-ene.-2007	Venezuela	0,37	0,25	-0,12*	
Chávez	ene.-2007-ene.-2013	Venezuela	0,25	0,21	-0,04	
Maduro	abr.-2013-ene.-2019	Venezuela	0,21	0,04	-0,17*	-0,62**

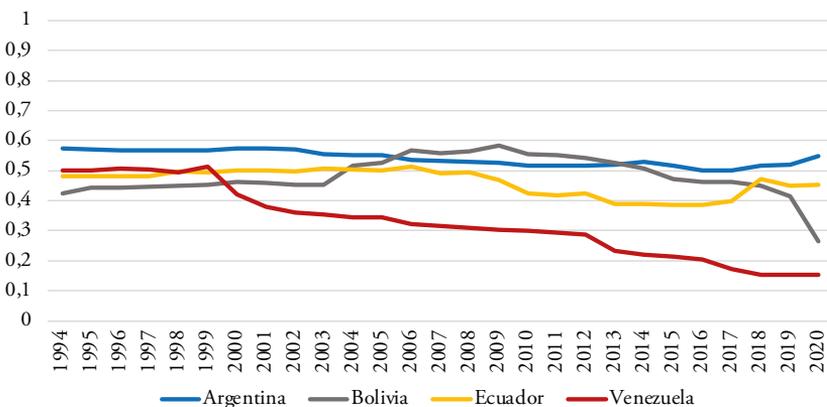
* Deterioro moderado; ** Deterioro grave.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de *V-Dem*.

En cuanto al índice de democracia participativa (figura 5 y tabla 4), que mide la dimensión más cercana al concepto de democracia radical, se descarta la hipótesis teórica (H2), según la cual los gobiernos populistas favorecen este tipo de democracia (Canovan, 2004; Laclau, 2005; Mouffe & Laclau, 1985; Tånnsjö, 1992). Si bien en todos los gobiernos populistas examinados hubo un deterioro de la democracia participativa, este fue en general menor que el que se produjo en los componentes liberal, electoral y deliberativo de la democracia ya descritos. En Argentina hubo un desgaste leve (0,3) tras la etapa de los Kirchner. Bolivia experimentó una mejora (0,6) con el primer mandato de Morales (2006-2010), probablemente por el impulso del proceso constituyente, pero retrocedió en los dos periodos siguientes, al acumular un desgaste de 0,11 puntos respecto a 2005. En el caso de Ecuador, el retroceso democrático en términos de participación política se dio en los primeros ocho años del gobierno de Correa (0,12); mientras que en su último mandato (2013-2017) se produjo una leve mejora (0,1). Venezuela también experimentó un deterioro grave, aunque gradual, en su democracia participativa bajo los gobiernos chavistas (0,34). Los periodos de mayor desgaste de este índice fueron 2001-2007, en el que tuvo lugar el frustrado golpe de Estado de 2002 y el boicot de la oposición a las legislativas en 2006, y 2013-2019, después de la muerte de Chávez y la llegada a la presidencia

de Maduro. Por su parte, los gobiernos no populistas mejoraron un poco, o mantuvieron igual, este índice, salvo los encabezados por Jamil Mahuad en Ecuador y Rafael Caldera en Venezuela, que lo afectaron muy levemente (0,1).

Figura 5. Evolución de la democracia participativa en Argentina, Bolivia, Ecuador y Venezuela (1994-2020)



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de *V-Dem*.

Tabla 4. Democracia participativa en Argentina, Bolivia, Ecuador y Venezuela (1994-2020)

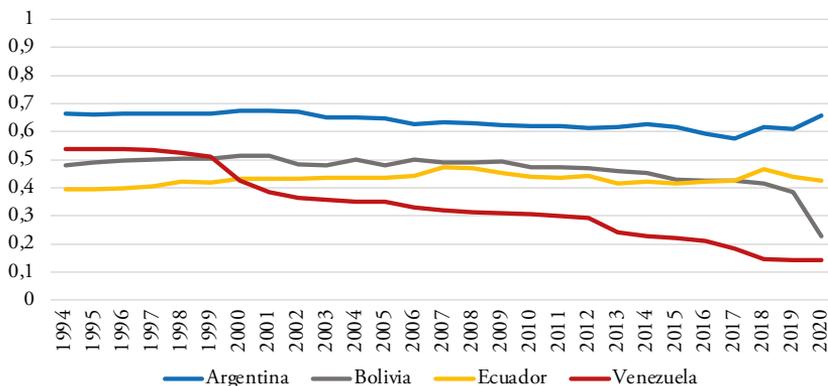
Presidente	Mandato	País	Año antes	Último año	Diferencia	Acumulado
Menem	jul.-1995-dic.1999	Argentina	0,57	0,57	0	
De la Rúa	dic.-1999-dic.-2001	Argentina	0,57	0,57	0	
Kirchner	may.-2003-dic.-2007	Argentina	0,55	0,53	-0,02	
Fernández	dic.-2007-dic.-2011	Argentina	0,53	0,52	-0,01	
Fernández	dic.-2011-dic.-2015	Argentina	0,52	0,52	0	-0,03
Macri	dic.-2015-dic.-2019	Argentina	0,52	0,52	0	
Banzer	ago.-1997-ago.-2001	Bolivia	0,45	0,46	0,01	
Mesa	oct.-2003-jun.-2005	Bolivia	0,45	0,53	0,08	
Morales	ene.-2006-ene.-2010	Bolivia	0,53	0,58	0,05	
Morales	ene.-2010-ene.-2015	Bolivia	0,58	0,51	-0,07	
Morales	ene.-2015-nov.-2019	Bolivia	0,51	0,42	-0,09	-0,11*
Mahuad	ago.-1998-ene.-2000	Ecuador	0,5	0,49	-0,01	
Noboa	ene.-2000-ene.-2003	Ecuador	0,49	0,5	0,01	
Gutiérrez	ene.-2003-abr.-2005	Ecuador	0,5	0,5	0	
Palacio	abr.-2005-ene.-2007	Ecuador	0,5	0,51	0,01	

Presidente	Mandato	País	Año antes	Último año	Diferencia	Acumulado
Correa	ene.-2007-ago.-2009	Ecuador	0,51	0,47	-0,04	
Correa	ago.-2009-may.-2013	Ecuador	0,47	0,39	-0,08	
Correa	may.-2013-may.-2017	Ecuador	0,39	0,4	0,01	-0,11*
Moreno	may.-2017-may.-2021	Ecuador	0,4	0,45	0,05	
Caldera	feb.-1994-feb.-1999	Venezuela	0,5	0,49	-0,01	
Chávez	feb.-1999-ene.-2001	Venezuela	0,49	0,42	-0,07	
Chávez	ene.-2001-ene.-2007	Venezuela	0,42	0,32	-0,1	
Chávez	ene.-2007-ene.-2013	Venezuela	0,32	0,29	-0,03	
Maduro	abr.-2013-ene.-2019	Venezuela	0,29	0,15	-0,14	-0,34**

* Deterioro moderado; ** Deterioro grave.

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de *V-Dem*.

Por último, el deterioro de la democracia igualitaria tras los gobiernos populistas radicales fue leve en Argentina, Bolivia y Ecuador, y muy grave en Venezuela (figura 6 y tabla 5). En Argentina, los gobiernos kirchneristas desgastaron muy poco esta dimensión de la democracia (0,03). Bolivia incluso experimentó una leve mejora en este índice tras el primer mandato de Morales (0,01), pero fue seguido de un deterioro leve entre 2010 y 2019 (0,09). El deterioro del componente igualitario de la democracia en Ecuador fue muy bajo con el gobierno de Correa (0,03), y se concentró en su segundo periodo presidencial (2009-2013). Es más, tras el primer (2007-2009) y el último mandato (2013-2017) el índice se incrementó de forma leve. En Venezuela, en cambio, el desgaste de la democracia igualitaria fue muy grave durante los gobiernos chavistas (0,38), aunque más moderado entre 2007 y 2013 (0,04). Los gobiernos no populistas mejoraron o mantuvieron igual los valores de este índice, con la única excepción del de Mauricio Macri, que lo deterioró mínimamente (0,1).

Figura 6. Evolución de la democracia igualitaria en Argentina, Bolivia, Ecuador y Venezuela (1994-2020)

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de *V-Dem*.

Tabla 5. Democracia igualitaria en Argentina, Bolivia, Ecuador y Venezuela (1994-2020)

Presidente	Mandato	País	Año antes	Último año	Diferencia	Acumulado
Menem	jul.-1995-dic.1999	Argentina	0,66	0,66	0	
De la Rúa	dic.-1999-dic.-2001	Argentina	0,66	0,68	0,02	
Kirchner	may.-2003-dic.-2007	Argentina	0,65	0,63	-0,02	
Fernández	dic.-2007-dic.-2011	Argentina	0,63	0,62	-0,01	
Fernández	dic.-2011-dic.-2015	Argentina	0,62	0,62	0	-0,03
Macri	dic.-2015-dic.-2019	Argentina	0,62	0,61	-0,01	
Banzer	ago.-1997-ago.-2001	Bolivia	0,5	0,51	0,01	
Mesa	oct.-2003-jun.-2005	Bolivia	0,48	0,48	0	
Morales	ene.-2006-ene.-2010	Bolivia	0,48	0,49	0,01	
Morales	ene.-2010-ene.-2015	Bolivia	0,49	0,43	-0,06	
Morales	ene.-2015-nov.-2019	Bolivia	0,43	0,39	-0,04	-0,09
Mahuad	ago.-1998-ene.-2000	Ecuador	0,42	0,42	0	
Noboa	ene.-2000-ene.-2003	Ecuador	0,42	0,43	0,01	
Gutiérrez	ene.-2003-abr.-2005	Ecuador	0,43	0,44	0,01	
Palacio	abr.-2005-ene.-2007	Ecuador	0,44	0,44	0	
Correa	ene.-2007-ago.-2009	Ecuador	0,44	0,45	0,01	
Correa	ago.-2009-may.-2013	Ecuador	0,45	0,42	-0,03	
Correa	may.-2013-may.-2017	Ecuador	0,42	0,43	0,01	-0,01
Moreno	may.-2017-may.-2021	Ecuador	0,43	0,43	0	
Caldera	feb.-1994-feb.-1999	Venezuela	0,53	0,53	0	
Chávez	feb.-1999-ene.-2001	Venezuela	0,53	0,43	-0,1*	

Presidente	Mandato	País	Año antes	Último año	Diferencia	Acumulado
Chávez	ene.-2001-ene.-2007	Venezuela	0,43	0,33	-0,1*	
Chávez	ene.-2007-ene.-2013	Venezuela	0,33	0,29	-0,04	
Maduro	abr.-2013-ene.-2019	Venezuela	0,29	0,15	-0,14*	-0,38**

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de *V-Dem*.

En síntesis, se observa que los gobiernos populistas de izquierda en América Latina han afectado de manera muy diferente las dimensiones democráticas de sus regímenes políticos (tabla 6). En Argentina, los Kirchner deterioraron escasamente los indicadores democráticos. Este país cuenta a día de hoy con una democracia sólida y estable. Bolivia experimentó un deterioro moderado en los componentes liberal, electoral, deliberativo y participativo de la democracia, y un deterioro leve en el componente igualitario tras los gobiernos populistas. En este punto, conviene advertir que el golpe de Estado de 2019 contra el propio Morales explica en gran medida el desgaste democrático que sufrió el país ese año.¹⁰ Ecuador, al igual que Bolivia, retrocedió moderadamente en los índices liberal, electoral y participativo, y de forma leve en el igualitario, al terminar la presidencia de Correa; en cambio, mejoró levemente en el índice de democracia deliberativa. Tanto en Ecuador como en Bolivia la democracia resistió, aunque padeció un desgaste. El caso de Venezuela es excepcional: no solo vivió un deterioro muy grave en todas las dimensiones de la democracia, sino que transitó de un régimen democrático a uno autoritario.

¹⁰ El golpe de Estado fue antecedido por el desconocimiento por parte de Morales de los resultados del referendo constitucional sobre la reelección de 2016; la introducción del “Derecho Humano a la Reelección”, recientemente rechazado como tal por la Corte Interamericana de Derechos Humanos; y las supuestas irregularidades durante los comicios presidenciales de 2019, denunciadas por la Organización de Estados Americanos.

Tabla 6. Democracia durante los gobiernos populistas en Argentina, Bolivia, Ecuador y Venezuela (1999-2020)

	Democracia liberal	Democracia electoral	Democracia deliberativa	Democracia participativa	Democracia igualitaria
Argentina	Deterioro leve	Deterioro leve	Deterioro leve	Deterioro leve	Deterioro leve
Bolivia	Deterioro moderado	Deterioro moderado	Deterioro moderado	Deterioro moderado	Deterioro leve
Ecuador	Deterioro moderado	Deterioro moderado	Mejora leve	Deterioro moderado	Deterioro leve
Venezuela	Deterioro grave	Deterioro grave	Deterioro grave	Deterioro grave	Deterioro grave

Fuente: elaboración propia.

Conclusiones

El deterioro de la democracia durante los gobiernos populistas de izquierda fue muy diferente en los cuatro países estudiados, tal y como lo anticipaba Rovira Kaltwasser (2012) cuando se refería a la relación entre populismo y democracia, pues el impacto fue transitorio y depende de los casos analizados. Argentina tuvo un deterioro leve en los cinco índices de democracia. Bolivia experimentó un desgaste moderado en todos los índices, salvo en democracia igualitaria, que fue leve. En Ecuador, la democracia se deterioró moderadamente en sus componentes liberal, electoral y participativo, y levemente en su componente igualitario; pero mejoró un poco en términos deliberativos. En estos tres países no hubo ruptura del régimen democrático, a pesar de que el populismo estuvo más de una década en el poder ejecutivo. Por el contrario, Venezuela padeció un deterioro muy grave en todas las dimensiones de la democracia y transitó, sobre todo a partir de 2013, de la democracia al autoritarismo.

Los gobiernos no populistas, por su parte, mejoraron un poco, o no alteraron, la democracia en sus contenidos liberal, electoral, participativo e igualitario, salvo unas pocas excepciones. En cambio, en los resultados de la democracia deliberativa no hay una diferencia tan clara entre gobiernos populistas y no populistas, ya que en cuatro de

los diez gobiernos no populistas (Macri, Banzer, Mahuad y Noboa) se produjo un deterioro leve de esta forma de democracia.

En definitiva, el impacto de los gobiernos populistas en la democracia, contrastados empíricamente, no es tan evidente como plantea la literatura examinada. Como señalan Mudde & Rovira Kaltwasser (2012), el debate sobre la afectación del populismo en la democracia se da en un terreno teórico-normativo y las posiciones responden sobre todo a especulaciones basadas en cómo deberían funcionar las instituciones democráticas (H3). Este hallazgo no resta importancia a la teoría, sino que aporta nuevos argumentos a la discusión, porque dibuja una frontera más visible entre los enfoques teórico-normativos y los empíricos a la hora de abordar el populismo, en este caso de izquierda, y su relación con la democracia.

El populismo, como variable independiente, parece ser insuficiente para explicar el deterioro de la democracia y su intensidad en estos países, por lo que sería necesario atender a otras variables, por ejemplo, la posibilidad de reelección y, en particular, de reelección indefinida. Este mecanismo para continuar en el poder fue incorporado por los gobiernos populistas en los países que sufrieron un deterioro grave (Venezuela) y moderado (Bolivia, Ecuador), pero no en Argentina, en cuyo periodo la democracia se deterioró en menor medida entre los casos analizados. En el futuro sería interesante incluir más casos de gobiernos populistas de otras ideologías y regiones, con el fin de comprobar los efectos de factores ideológicos y estructurales en el menoscabo a los componentes de la democracia.

Referencias

- Abts, K., & Rummens, S. (2007). Populism versus democracy. *Political Studies*, 55(2), 405-424. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9248.2007.00657.x>
- Albertazzi, D., & McDonnell, D. (2007). *Twenty-first century populism: The spectre of Western European democracy*. Springer.

- Altman, D., & Pérez-Liñán, A. (2002). Assessing the quality of democracy: Freedom, competitiveness and participation in eighteen Latin American countries. *Democratization*, 9(2), 85-100.
- Anria, S. (2013). Social movements, party organization, and populism: insights from the Bolivian MAS. *Latin American Politics and Society*, 55(3), 19-46. <https://doi.org/10.1111/j.1548-2456.2013.00201.x>
- Anselmi, M. (2018). *Populism: An introduction*. Routledge.
- Arditi, B. (2003). Populism, or, politics at the edges of democracy. *Contemporary Politics*, 9(1), 17-31.
- Arditi, B. (2004). Populism as a spectre of democracy: A response to Canovan. *Political Studies*, 52(1), 135-143.
- Aytaç, S. E., & Öniş, Z. (2014). Varieties of Populism in a Changing Global Context: The Divergent paths of Erdoğan and Kirchnerismo. *Comparative Politics*, 47(1), 41-59. <https://doi.org/10.5129/001041514813623137>
- Barreda, M. (2011). La calidad de la democracia: Un análisis comparado de América Latina. *Política y Gobierno*, 18(2), 265-295.
- Bohigues García, A. (2021). *Élites, radicalismo y democracia: Un estudio comparado sobre América Latina*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Canovan, M. (1999). Trust the people! Populism and the two faces of democracy. *Political Studies*, 47(1), 2-16. <https://doi.org/10.1111/1467-9248.00184>
- Canovan, M. (2004). Populism for political theorists? *Journal of Political Ideologies*, 9(3), 241-252.
- Canovan, M. (2005). *The people*. Polity.
- Cardoso, F. H., & Faletto, E. (1996). *Dependencia y desarrollo en América Latina: Ensayo de interpretación sociológica*. Siglo XXI.
- Casullo, M. E. (2019). *¿Por qué funciona el populismo? El discurso que sabe construir explicaciones convincentes de un mundo en crisis*. Siglo XXI .
- Colalongo, R. (2020). El desarrollo teórico del populismo: Hacia una sistematización de lo escrito sobre el populismo como fenómeno político. *Cultura Latinoamericana*, 32(2), 40-67.
- Conniff, M. L., Roberts, K., Basurto, J., Drake, P. W., & Ellner, S. (2012). *Populism in Latin America*. The University of Alabama Press.
- Dahl, R. (1956). *A short preface to democratic theory*. Yale University Press.
- Dahl, R. A. (2000). A democratic paradox? *Political Science Quarterly*, 115(1), 35-40.
- Dahl, R. A. (2008). *Polyarchy: Participation and opposition*. Yale University Press.

- De la Torre, C. (2010). *Populist seduction in Latin America*. Ohio University Press.
- De la Torre, C. (2017). Populism in Latin America. En *The Oxford handbook of populism* (pp. 195-213). Oxford University Press.
- De la Torre, C., & Arnson, C. (2013). Introduction: The evolution of Latin American populism and the debates over its meaning. En *Latin American populism in the twenty-first century*. Woodrow Wilson Center Press with Johns Hopkins University Press.
- De la Torre, C., & Peruzzotti, E. (2008). *El retorno del pueblo: Populismo y nuevas democracias en América Latina*. Ministerio de Cultura del Ecuador.
- Diamond, L., & Morlino, L. (2005). *Assessing the quality of democracy*. JHU Press.
- Dornbusch, R., & Edwards, S. (2007). *The macroeconomics of populism in Latin America*. University of Chicago Press.
- Freedon, M. (1998). Is nationalism a distinct ideology? *Political studies*, 46(4), 748-765.
- Huber, R. A., & Ruth, S. P. (2017). Mind the gap! Populism, participation and representation in Europe. *Swiss Political Science Review*, 23(4), 462-484.
- Huntington, S. P. (1993). *The third wave: Democratization in the late twentieth century* (vol. 4). University of Oklahoma Press.
- Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E., & Mouffe, C. (1985). *Hegemony and socialist theory: Toward a radical and plural democracy*. Verso.
- Levitsky, S., & Loxton, J. (2012). Populism and competitive authoritarianism. En *Populism in Europe and the Americas Threat or Corrective for Democracy* (pp. 160-181). Cambridge University Press.
- Levitsky, S., & Murillo, M. (2008). Argentina: From Kirchner to Kirchner. *Journal of Democracy*, 19, 16-30. <https://doi.org/10.1353/jod.2008.0030>
- Levitsky, S., & Roberts, K. M. (2011). *The resurgence of the Latin American left*. JHU Press.
- Macpherson, C. B. (1982). *La democracia liberal y su época*. Alianza.
- Mény, Y., & Surel, Y. (2001). *Democracies and the populist challenge*. Springer.
- Montero, J. R., Gunther, R., & Torcal, M. (1997). Democracy in Spain: Legitimacy, discontent, and disaffection. *Studies in Comparative International Development*, 32(3), 124-160.

- Morlino, L. (2004a). 'Good' and 'bad' democracies: How to conduct research into the quality of democracy. *Journal of Communist Studies and Transition Politics*, 20(1), 5-27.
- Morlino, L. (2004b). What is a 'good' democracy? *Democratization*, 11(5), 10-32.
- Morlino, L. (2009a). *Democracias y democratizaciones*. CIS.
- Morlino, L. (2009b). Legitimacy and the quality of democracy. *International Social Science Journal*, 60(196), 211-222.
- Mudde, C., & Rovira Kaltwasser, C. R. (2012). *Populism in Europe and the Americas: Threat or corrective for democracy?* Cambridge University Press.
- Mudde, C., & Rovira Kaltwasser, C. (2017). *Populism: A very short introduction*. Oxford University Press.
- Munck, G. L. (2016). What is democracy? A reconceptualization of the quality of democracy. *Democratization*, 23(1), 1-26.
- O'donnell, G. A. (1994). Delegative democracy. *Journal of Democracy*, 5(1), 55-69.
- O'donnell, G. (2004). The quality of democracy: Why the rule of law matters. *Journal of Democracy*, 15(4), 32-46.
- Panizza, F. (2005). Introduction. En *Populism and the mirror of democracy*. Verso.
- Peruzzotti, E. (2017). Conceptualizing Kirchnerismo. *Partecipazione e Conflitto*, 10(1), 47-64.
- Plattner, M. F. (2010). Democracy's past and future: Populism, pluralism, and liberal democracy. *Journal of Democracy*, 21(1), 81-92.
- Postel, C. (2007). *The populist vision*. Oxford University Press.
- Postero, N. (2010). The struggle to create a radical democracy in Bolivia. *Latin American Research Review*, 45, 59-78.
- Roberts, K. M. (2006). Populism, political conflict, and grass-roots organization in Latin America. *Comparative Politics*, 38(2), 127-148. <https://doi.org/10.2307/20433986>
- Rovira Kaltwasser, C. (2012). The ambivalence of populism: Threat and corrective for democracy. *Democratization*, 19(2), 184-208. <https://doi.org/10.1080/13510347.2011.572619>
- Rovira Kaltwasser, C. (2015). Explaining the emergence of populism in Europe and the Americas. *The promise and perils of populism: Global perspectives* (pp. 189-227). University Press of Kentucky.
- Rovira Kaltwasser, C. (2018). How to define populism? En *Populism and the Crisis of Democracy: Volume 1: Concepts and Theory* (p. 15). Routledge.

- Ruth, S. P., Welp, Y., & Whitehead, L. (2017). *Let the people rule? Direct democracy in the twenty-first century*. ECPR Press.
- Ruth-Lovell, S. P., Lührmann, A., & Grahn, S. (2019). *Democracy and populism: Testing a contentious relationship*. <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3471132>
- Sancho, C. (2003). Un modelo diferente de democracia: La democracia deliberativa. Una aproximación a los modelos de J. Cohen y J. Habermas. *Revista de Estudios Políticos*, (122), 201-232.
- Schmitter, P. C. (2004). The quality of democracy: The ambiguous virtues of accountability. *Journal of Democracy*, 15(4), 47-60.
- Schumpeter, J. A. (2010). *Capitalism, socialism and democracy*. Routledge.
- Stanley, B. (2008). The thin ideology of populism. *Journal of Political Ideologies*, 13(1), 95-110. <https://doi.org/10.1080/13569310701822289>
- Taggart, P. (2000). *Populism*. Open University Press.
- Taggart, P. (2002). Populism and the pathology of representative politics. En *Democracies and the populist challenge* (pp. 62-80). Springer.
- Taggart, P. (2004). Populism and representative politics in contemporary Europe. *Journal of Political Ideologies*, 9(3), 269-288.
- Taguieff, P.-A. (1995). Political science confronts populism: From a conceptual mirage to a real problem. *Télos*, 1995(103), 9-43.
- Tännsjö, T. (1992). *Populist democracy: A defence*. Routledge.
- Urbinati, N. (1998). Democracy and populism. *Constellations*, 5(1), 110-124. <https://doi.org/https://doi.org/10.1111/1467-8675.00080>
- Urbinati, N. (2014). *Democracy disfigured*. Harvard University Press.
- Weber, M., Marino, L., Mommsen, W. J., & Villa, G. (1982). *Parlamento e governo nel nuovo ordinamento della Germania e altri scritti politici*. G. Einaudi.
- Weyland, K. (1999). Populism in the age of neoliberalism. *Populism in Latin America*, 172-190.
- Weyland, K. (2001). Clarifying a contested concept: Populism in the study of Latin American politics. *Comparative Politics*, 34(1), 1-22. <https://doi.org/10.2307/422412>
- Weyland, K., Madrid, R. L., & Hunter, W. (2010). *Leftist governments in Latin America: Successes and shortcomings*. Cambridge University Press.